

## Almerimar se queda sin lugares donde echar los restos de poda

Las empresas que realizan trabajos de jardinería deberán ir a Ejido Medioambiente tras anular los dos 'puntos limpios'

:: MIRIAM ALCARAZ

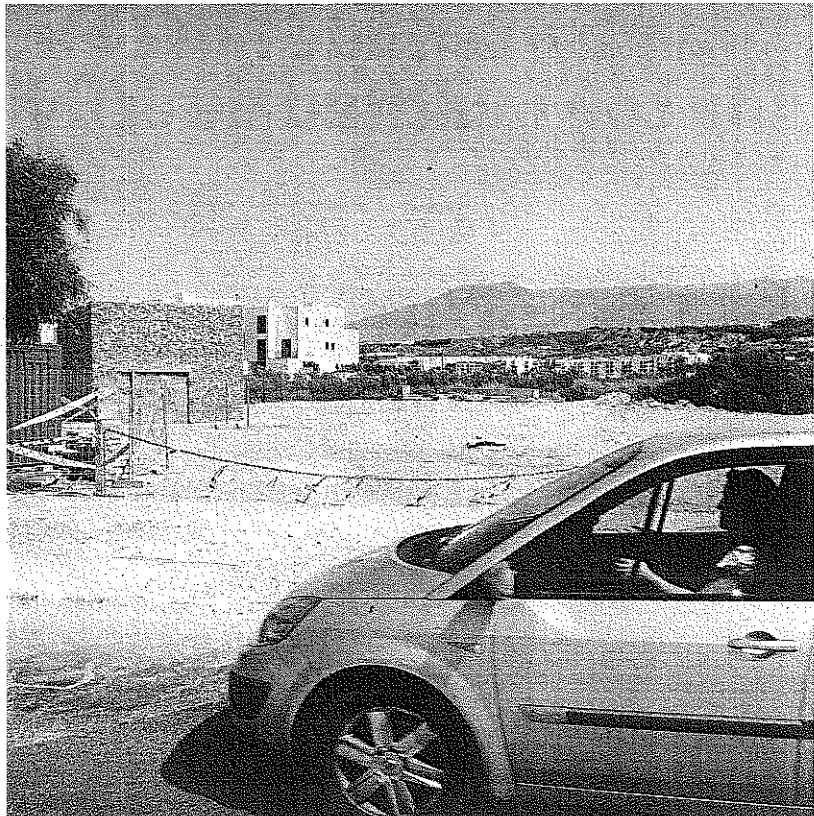
EL EJIDO. Dicho y hecho. El Ayuntamiento de El Ejido anunció hace escasas semanas, a través de su concejal de Servicios Públicos, José Antonio García, que anularía los dos 'puntos limpios' que se ubicaban en Almerimar (en la entrada al Paraje Natural de Punta Entinas-Sabinar y el situado frente al hotel AR Almerimar) como consecuencia del mal uso que se le estaba dando por parte de la ciudadanía y, casi llegado el mes de agosto ha cumplido.

Estos espacios, que en principio estaban destinados para depositar únicamente restos de poda pero que terminaron por convertirse en una «escombrera y vertedero», provocaron que muchos ciudadanos, partidos políticos y asociaciones como Ecologistas en Acción o el propio Patronato de la Fundación Punta Entinas-Sabinar e Isla de Alborán, hiciesen sus pertinentes denuncias y animaran a trasladar este servicio a otro espacio que causase un menor impacto visual.

Con su anulación, el municipio «mejora la imagen y la calidad de vida de sus habitantes, recuperando estas dos zonas, a la vez que ampliamos el nivel de tratamiento de restos vegetales procedentes de los tratamientos de jardinería», ha señalado el concejal de Servicios Públicos.

Y es que, ello conlleva que a partir de ahora, las empresas especializadas en tratamientos de jardinería tendrán que desplazarse hasta la planta de Ejido Medioambiente para depositar los restos de poda, algo que conlleva un mayor coste para estas empresas al tener que hacer frente al coste de unas tasas y que está provocando malestar entre las mismas. Un mal uso de estos espacios que se han anulado supondrá una sanción.

Sin embargo, desde el Consistorio se ha asegurado que se está trabajando en crear un único punto limpio, gracias a los nuevos fondos que han llegado del Gobierno Central. Este irá ubicado en la Avenida Infanta Elena, en el núcleo de Santa María del Águila. La empresa Juan Espinosa e Hijos será la encargada de construirlo por unos 228.000 euros. Éste sí que será un servicio «perfectamente regulado» en que poder depositar cualquier tipo de vertido, «cualquier tema a nivel doméstico». El mismo se espera que



Una cadena impide el paso de los vehículos a lo que antes era un 'punto limpio'. :: M. A. D.

esté en funcionamiento a final de este año. Para hacer uso de él, los ciudadanos también deberán pagar una tasa pues, como señaló García, «toda esta cuestión de residuos cuesta dinero y la gestión del punto limpio tendrá unas tasas municipales y obviamente si los lleva a una planta de tratamiento tiene que tener también su tarifa. Son normas básicas».

Fue hace unas semanas cuando se clausuraba el primero de estos puntos de recogida de restos de jardinería, ubicado en la entrada al Paraje Natural, y en estos días le ha tocado al segundo espacio. Además de retirar todos los restos existentes y adecuar el terreno con la extensión de zahorra, se ha bloqueado el acceso de vehículos a los mismos.

PUNTO LIMPIO

# 228

mil euros costará construir un punto limpio en La Aldeilla y que no estará hasta final de año.

## Profesionales del hospital elaboran una guía de infecciones óseas en el paciente infantil

El documento trata de poner de acuerdo a pediatras y cirujanos ortopédicos para actuar antes y evitar secuelas en los niños

:: A. F. V.

EL EJIDO. El Hospital de Poniente de El Ejido cuenta desde hace unas semanas con una guía sobre las infecciones óseas en el paciente pediátrico que ha sido elaborada por personal de distintas áreas con el objetivo de protocolizar la atención a estos usuarios. Concretamente han participado en su elaboración las doctoras Cabezas Fernández, Cañete Celestino y Muñoz Vilchez, además del doctor Rosales Varo.

Precisamente este último profesional apuntó a IDEAL que la elaboración de este documento sin ne-

cesario porque «cuando llega un niño con la sospecha de una infección ósea se necesita la participación de varios servicios ya que si se sigue la tendencia normal, es decir, si se trata de forma independiente, no es lo más correcto».

Por ello, durante varios meses, se implicaron a fondo personal de Traumatología y Pediatría con el apoyo de Radiología y personal de Laboratorio en la realización de una investigación donde se valoró lo que hacía cada servicio y, tras muchas reuniones, se concretó un protocolo que derivó en la guía. De esta forma, en los últimos seis meses y previa aparición de esta guía profesional, se ha seguido esta atención conjunta por varias áreas a los niños con sospecha de infección ósea. «Ahora la atención es con más calidad y no nos hace desear lo que se está haciendo en sitios muy punteros porque hemos realizado una guía de atención correcta para po-



El doctor Rosales Varo, uno de los 'padres' de la guía. :: F. V.

neros de acuerdo en un tema que estaba un poco en el aire», matizó el doctor.

Aunque la incidencia de estas infecciones parezca poco extendida -en el Hospital de Poniente atienden una media docena al año- el traumatólogo del centro ejidense señala que «son muchos porque no debería ser algo frecuente». «Hablamos de casos como un niño que le duele la cadera y es que esa bacteriemia que ha tenido, por ejemplo por un resfriado, se le ha localizado ahí y le ha provocado una infección de cadera que si no se diagnostica en los primeros días acabará cojo», apuntó Rosales Varo.

Consecuencias

El especialista también señaló que la mortalidad por esta patología hoy día es casi nula pero el índice de secuelas, si no se trata correctamente, «es altísimo» y por ello en el Hospital de Poniente apuestan por esta atención conjunta entre pediatra y traumatólogo.

Para atender estas infecciones de hueso en los pacientes infantiles es fundamental actuar con rapidez porque las secuelas suelen ser graves si no hay un diagnóstico claro en pocas semanas.